



Tangancícuaro
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

I) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se presenta en la cuenta pública trimestral del cuarto trimestre del ejercicio 2021, los tres tipos de notas que acompañan a los estados financieros:

- a) Notas de desglose
- b) Notas de memoria (cuentas de orden) y
- c) Notas de gestión administrativa.

a) Notas de Desglose

Notas	Descripción
	INFORMACION CONTABLE
ESF A1	FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA E INVERSIONES FINANCIERAS
ESF A2 y A3	DERECHOS A RECIBIR Y EQUIVANTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR
ESF A4 Y A5	BIENS DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACION O CONSUMO (INVENTARIOS)
ESF A6 Y A7	INVERSIONES FINANCIERAS
ESF A8 Y A9	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
ESF A10	ESTIMACIONES Y DETERIOROS
ESF A11	OTROS ACTIVOS
ESF P1	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR
ESF P2	FONDOS DE BIENES DE TERCERIS
ESF P3	ESTIMACIONES Y DETERIOROS
ESF P4	DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO
VHP1	PATRIMONIO CONTRIBUIDO
VHP2	PATRIMONIO GENERADO

**Un Gobierno
Para Todos**



2021 - 2024



Tangancícuaro
GOBIERNO

EA I1	INGRESOS
EA I2	OTROS INGRESOS
EA G1	GASTOS
EFE 1	FLUJO DE EFECTIVO
EFE 2	INVERSIONES FINANCIERAS
EFE 3	CONCILIACION DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO
	CONCILIACION DE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

A1 EFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES

El efectivo y equivalentes incluyen depósitos y valores de inmediata realización con vencimientos menores a tres meses. Los valores de inmediata realización se expresan al costo de adquisición más los rendimientos devengados a la fecha del estado de la situación financiera. Los rendimientos devengados a la fecha del estado de situación financiera. Los aumentos y disminuciones en estos valores se consideran como ingresos y egresos del ejercicio respectivamente.

Nuestro municipio de Tangancícuaro no tiene nada que manifestar ya con no cuenta con efectivo e inversiones temporales.

A.1.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y sus equivalentes están representados por fondos fijos de caja, depósitos bancarios e inversiones en instrumentos de alta liquidez, estos fondos fijos se cancelan al final del ejercicio fiscal

1111	FONDO FIJO / REVOLVENTE	SALDO
	BBVA	
11110-0002	FONDO FIJO FONDO GENERAL	10,000.00
11110-0003	FONDO FIJO FONDO SEGURIDAD PUBLICA	153.54



ESF – 1.1.1 En el rubro de EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO CON UN TOTAL DE \$1 512,624.03 (UN MILLON QUINIENTOS DOCE MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 03/100 M.N) mismos que son reales y están debidamente conciliadas con los estados de

Un Gobierno
Para Todos

2021 - 2024



cuenta soportadas en los registros contables por las operaciones realizadas durante los meses de enero a septiembre de este ejercicio fiscal.

Tangancicuaró
GOBIERNO

1112	BANCOS/TESORERIA	SALDO
11120	BBVA BANCOS/TESORERIA	
11120-0005	0146047807 CUENTA CORRIENTE	206518.31
11120-0010	0154634004 INGRESOS	4,441.09
11120-0013	0101821164 BENEFICIARIOS	36,104.49
11120-0032	0116129803 FONDO IV 2021	799.38
11120-0033	0116129765 FONDO III 2021	2,449,718.87

A2 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES O SERVICIOS A RECIBIR

2.- No existe nada que manifestar en cuenta por recuperar ya que no se presupuesta como ingreso todo el padrón de predial.

11230.- Las cuentas por cobrar están representadas principalmente por anticipos y gastos por comprobar, para la realización de las operaciones normales del municipio.

11230	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	1,888,782.01
11230-0002	BLANCO GARCIA CYNTHIA LUCIA	(0.70)
11230-0040	MORENO ZAMORA JUAN MANUEL	68.60
11230-0051	ZAMORA CHAVEZ FRANCISCO JAVIER	20,400.56
11230-0052	SUPER FARMACIA MA AUXILIADORA SA DE CV SFM9502214D9	896.70
11230-0065	GARCIA LEON OSCAR ULISES	3.08
11230-0069	RAYA TAPIA MA TERESA	0.34
11230-0073	CAMINO Y PUENTES MICHOACANOS, S.A. DE C.V.	3,962.84
11230-0082	SERVICIO CAMECUARO, S.A. C.V.	300.00
11230-0084	BBVA ACLARACION 12057246 23 NOV2020	878,239.00
11230-0085	BBVA ACLARACION 12057261 23 NOV 2020	856,231.00
11230-0089	JERONIMO ZAMORA HECTOR	342.60
11230-0091	ZAMORA CASTRO CECILIA	231.80
11230-0093	INFRA SA DE CV INF891031LT4	100.50
11230-0094	CASA PAVICHE DE ZAMORA, S.A. DE C.V.	3,871.12
11230-0095	GOMEZ HERNANDEZ HUGO	1160.00



**Un Gobierno
Para Todos**

2021 - 2024



Tangancicuaró
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

11230-0096	ECHEVERRIA RAMIREZ BRAULIO	400.00
11230-0097	FONACOT	4,033.54
11230-0102	GOMEZ HERNANDEZ XOCHILTH	384.00
11230-0103	CONSTRUCTORA MORENO VAZQUEZ ZAMORA, SA DE CV	870.29
11230-0105	BARAJAS HERNANDEZ FRANCISCO	21.73
11230-0106	SEGUNDO TAPIA CESAR AUGUSTO	201.01
11230-0107	HERNANDEZ HERNANDEZ OCTAVIO	2,522.21
11230-0108	FERNANDEZ FERNANDEZ FRANCISCO	2,545.12
11230-0110	TORRES FERNANDEZ SOFIA ERENDIRA	3,308.05
11230-0111	ANTONIO JUAREZ RUIZ	8,151.60
11230-0113	JESUS PABLO MENDEZ REYES	173.78
11230-0115	ROBERTO BARRERA GIL	3.00
11230-0117	AGUSTIN ORTEGA ALDERETE	419.90
11230-0121	ROBERTO CASTRO OROZCO	764.61
11230-0122	MARTIN CAMPOS GAMEZ	0.30
11230-0131	FRANCISCO FERNANDEZ DIAZ	(244.32)
11230-0135	J JESUS RODRIGUEZ GAMEZ	(0.60)
11230-0143	ALMA ROSA SERRANO MORENO	(3.75)
11230-0144	JIMENEZ CORTES CORNELIO JORGE	1,662.73
11230-0147	HERNANDEZ MARTINEZ MARIA ELENA	1,500.00
11230-0148	ARELLANO CONTRERAS MARGARITA	2,735.00
11230-0149	SANCHES CHAVEZ LILIANA	876.30
11230-0150	MAGAÑA GARCIA DAVID MAGD8508152C8	2,000.00
11230-0152	REBOLLO LOYA OSCAR	4,524.01
11230-0153	ZAMORA MAGAÑA JOSE ZAMJ4509279P9	32,606.40
11230-0154	GARCIA FERNANDEZ JUAN CARLOS	2,544.46
11230-0155	GRUPO RADIO ZAMORA, SA. DE C.V	701.60
11230-0159	GARCIA ZAMORA MARCO ALBERTO	476.34
11230-0194	ALVAREZ SEVILLA JOSE LUIS	20.00
11230-0195	MARES RIOS GABRIELA	5,002.50
11230-0196	GARIBAY CARRILLO JOSE JUAREZ	2,891.14
11230-0197	CHAVEZ HERNANDEZ ESTEFANIA	12,928.25
11230-0198	CONTABILIDAD Y SISTEMAS DE ARMONIZACION SC	18,560.00
11230-0199	AUDIAS AGUILAR RAMIREZ	1,888.00
11230-0200	DUARTE MAGDALENO JOSE ANTONIO	8,326.00
11230-0202	JAIME MARQUEZ FERNANDEZ	181.37



2021 - 2024



Un Gobierno
Para Todos

Dr. Miguel Silva No. 105. Col. Centro. C.P 59750. Tangancicuaró de Arista, Mich, Méx.
Tels. 355 55 3 21 46 355 55 3 22 83 355 553 20 01



Tangancicuaro
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

Se anexa copias de la reclamación en contra de BBVA BANCOMER, S.A. en donde solicitamos la Intervención de la CONDUSEF para llevar a cabo el procedimiento conciliatorio, la cual la audiencia de conciliación fue el 8 de abril y se le ordena a la institución financiera registro de pasivo contingente. Asi mismo se anexa copia de la notificación del día 03 de junio en el cual se declara procedente la emisión del dictamen solicitado por el Municipio en el cual nos manifiestan que el 28 de mayo emite el dictamen valoración técnica y jurídica y solicita a la institución financiera la restitución de \$1'734,470.00 (UN MILLON SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N) derivado de dos transferencias electrónicas, y determinan como obligación a cargo de la Institución Financiera, la restitución de dicha cantidad.

El día 31 de agosto la ex síndico C. Ma. Teresa Raya Tapia envió al juzgado el juicio mercantil, ya que la institución bancaria no ha cumplido con la obligación de reintegrar el dinero al municipio, pero al parecer fue rechazado debido a que fue el último día como representante y cambio como representante legal, por lo tanto se hizo la entrega recepción a la nueva ministración para que le dé seguimiento y vuelva enviar la documentación al juzgado y prosiga la demanda contra la institución.

Es esta

A3

11290.- Esta cuenta la conforman los saldos de subsidio al Empleo pendiente de aplicar por el Municipio de Tangancicuaro a la determinación de las retenciones por Impuesto sobre la Renta de sus trabajadores

11290	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	27,881.66
11290-0001	SUBSIDIO AL EMPLEO	27,881.66

A4 BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACION O CONSUMO (INVENTARIOS)

4.- Inventarios y Almacén.

El Municipio de Tangancicuaro no cuenta con un inventario y almacén de materias primas, ya que, por su actividad y naturaleza, los insumos requeridos son registrados como gastos o como inversión en obras públicas

5.- En este rubro se tenían en tránsito todos los bienes muebles que adquiere el municipio durante el ejercicio fiscal que comprende enero a diciembre 2021, se adquirió la cantidad de \$1'399,962.18 (UN MILLON TRESCIENTSO NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N) mismos que se pasaron a la cuenta de BIENES MUEBLES, dejando en ceros esta cuenta.

11450	BIENES EN TRANSITO	1,399,962.18
--------------	---------------------------	---------------------



**Un Gobierno
Para Todos**



Tangancicuaró

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

11450-101-011-1110-216099-51501	COMPUTADORA PORTATIL LENOVO IDEAPAD. PRESIDENCIA 13/10/2021 JOSE FRANCISCO BETANCOURT RUIZ 092-008-936-01041	9,900.00
11450-102-03102-1510-226234-51501	MULTIFUNCIONAL EPSON ECOTANK. SINDICATURA JOSE ANTONIO GUTIERREZ VERDUZCO 092-002-958-01054	4,120.00
11450-103-04301-1110-215010-51501	IMPRESORA HP FACT 1474 COMPRA 02/08/2021 PARA SECRETARIA RESG 092-004-258-01034	2,088.00
11450-103-04301-1110-21652-51101	SILLA GALES P SECRETARIA 22/02/21 OFFICE DEPOT 092-004-148-00957	1,099.00
11450-104-05401-1510-21302-56701	CORTASETOS STIHL OFICIALIA 18/02/2021 092-005-1036-00959 MQ. Y HERRAMIENTAS PROF. DE ZAMORA	6,025.50
11450-104-05401-1510-21304-56701	DESMALEZADORA STIHL OFICIALIA 18/02/2021 092-005-1034-00960	12,017.70
11450-104-0804-1110-223013-51101	ARCHIVER 4 GAVETAS 09/03/21 092-035-102-00973 REC HUMANOS	2,800.00
11450-105-0901-1110-216323-51101	BASE METALICA PARA MUEBLE. TESORERIA 10/11/2021 RAMIRO DUARTE GARCIA 092-003-1070-01055	1,740.00
11450-105-0901-1110-216497-51101	CAJA FUERTE. TESORERIA 28/10/2021 COMERCIAL DE OFICINAS SA DE CV 092-003-106-01053	7,470.01
11450-105-0901-1110-228343-51901	MESA . TESORERIA 28/12/2021 NUEVA WAL MART DE MEXICO S DE RL DE CV 092-003-128-01071	719.00
11450-105-0901-1110-228344-51901	MICROONDAS. TESORERIA 28/12/2021 NUEVA WAL MART DE MEXICO S DE RL DE CV 092-003-1074-01072	1,390.00
11450-106-1103-1110-222979-51501	IMPRESORA HP SMART TANK 515 28/04/2021 092-021-258-00989 DESAROLLO SOCIAL COPEL F/9339	5,399.00
11450-110-1001-1510-21283-53101	CONCENTRADOR DE OXIGENO 9 LITROS 22/01/21 PROT CIVIL PROV 092-025-993-948	39,208.00
11450-110-1001-1510-21284-53101	CONCENTRADORA DE OXIGENENO 9 LITROS PROT CIVIL PROV 092-025-993-949	39,208.00
11450-110-1001-1510-21297-53101	CONCENTRADOR DE OXIGENENO 9 LITROS 22/01/21 PROTECCION CIVIL 092-025-993-950	39,208.00
11450-110-1001-1510-21298-53101	CONCENTRADOR DE OXIGENO 9 LITROS PROT CIVIL PROV 092-025-993-951	39,208.00
11450-110-1001-1510-21299-53101	CONCENTRADOR DE OXIGENO 9 LITROS PROT CIVIL PROV 092-025-993-952	39,208.00



2021 - 2024



Un Gobierno
Para Todos



Tangancicuaró
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

11450-110-1001-1510-21301-53101	CONCENTRADOR DE OXIGENEO 9 LITROS 22/01/21 PROT CIVIL 092-025-993-953	39,208.00
11450-110-1001-2520-216500-54101	MOTOCICLETA YAMAHA. PROTECCION CIVIL 14/10/2021 MOTORMEX DE MICHOACAN SA DE CV 092-025-1058-01039	53,000.00
11450-110-1001-2520-228337-54101	AMBULANCIA CHEVROLET EXPRESS 2013. PROTECCION CIVIL 29/12/2021 MARIA ESTHER RAZO RODRIGUEZ 092-025-976-01070	348,000.00
11450-110-1001-2520-228338-54101	VEHICULO DE PROTECCION Y SALVAMENTO CAMION AMERICAN LAFRANCE 2005. PROTECCION CIVIL 29/12/2021 MARIA ESTHER RAZO RODRIGUEZ 092-025-689-01069	649,600.00
11450-110-1001-2520-228341-51901	EXTINTOR POLVO QUIMICO SECO TIPO ABC 4.5 KGS. PROTECCION CIVIL 14/12/2021 CR EXTINTORES SA DE CV 092-025-1073-01068	3,016.00
11450-114-4401-1110-216096-51501	COMPUTADORA PORTATIL HP. DIF 13/10/2021 JOSE FRANCISCO BETANCOURT RUIZ 092-008-936-01040	15,900.00
11450-114-4401-1110-216501-53201	ESCARIADOR DENTAL. DIF 20/10/2021 GABRIELA LOPEZ GARCIA 092-008-1069-01042	6,155.00
11450-114-4401-1110-216503-51901	TELEVISION 55 PULGADAS. DIF 20/10/2021 NUEVA WAL MART DE MEXICO S DE RL DE CV 092-008-328-01046	10,998.99
11450-114-4401-1110-228290-51901	LAVADORA WHIRLPOOL 17 KG. DIF 11/11/2021 NUEVA ELEKTRA DEL MILENIO SA DE CV 092-008-1071-01064	7,498.99
11450-114-4401-1110-228291-51901	ESTUFA ACROS 30P. DIF 11/11/2021 NUEVA ELEKTRA DEL MILENIO SA DE CV 092-008-519-01065	5,499.00
11450-114-4401-1110-228292-51901	REFRIGERADOR WINIA 9P. DIF 11/11/2021 NUEVA ELEKTRA DEL MILENIO SA DE CV 092-008-531-01066	4,998.99
11450-114-4401-1510-226235-51501	MULTIFUNCIONAL BROTHER. DIF 03/11/2021 JOSE ANTONIO GUTIERREZ VERDUZCO 092-008-958-01058	3,480.00
11450-115-4703-1110-21653-51101	SILLA DE ESC. ASUNTOS INDIGENES 22/02/2021 OFICCE DEPOT 092-017-148-00958	1,799.00

VALORES EN GARANTIA

En este rubro el municipio en su saldo inicial al inicio del ejercicio tenia un saldo de 208,762.60 (DOSCIENTOS OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 60/100 M.N)

11910	VALORES EN GARANTIA	208,762.60
11910-0001	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	3,861.00
11910-0002	MARIN PRADO GLORIA	1,299.80
11910-0003	AFIANZADORA INSURGENTES, S.A. DE C.V.	203,601.80



2021 - 2024



**Un Gobierno
Para Todos**



Tangancicuaro
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

Referente a este punto se va a manifestar al cabildo junto con las copias que se han ha resguardo en tesorería sobre estos depósitos en garantía que ya no existen y que pudieramos depurarlos y mandarlo a resultado de ejercicios anteriores, los cuales se desglosan de la siguiente manera:

De la cuenta 11910-0001 comisión federal de electricidad por \$ 3,861.00 cuenta con tres movimientos que son los siguientes:

13 julio 2007 solicitud de servicio servicio de energía eléctrica	\$ 824.00
09 nov 1996 contrato de instalación de energía eléctrica en frac. La tenería	2,250.00
16 feb 1998 contrato cancha de básquet en loma linda eq. De bombeo	787.00

De la cuenta 11910-0002 Gloria Marín Prado por \$ 1,1299.80 por Depósito de Garantía por arrendamiento de la casa ubicada en Cupatziro no.20 lugar donde se encuentra la fabricación de block, según póliza de egresos de 21 de julio del 2008.

De la cuenta 11910-0003 Afianzadora Insurgentes, S.A de C.V. por \$ 203,601.80 por fianza para conmutar la multa de la profepa según póliza de egresos del 19 de octubre del 2009.

Las cuales se sometieron a cabildo a que se depuraran pues ya no tenían ningún derecho se anexa copia del acta de cabildo y de la poliza contable

A7 INVERSIONES FINANCIERAS

6.-En nuestro municipio no se cuenta con fideicomisos por lo tanto en este rubro no se tiene nada que manifestar.

7.- Las inversiones financieras en nuestro municipio se consideran la inversión pública. Las cuales el dia 31 de diciembre se envio al gasto las cantidades de las obras que están al 100 % liquidadas financieramente y terminadas físicamente, y solo quedaron las obras en proceso y sin pagarle aun al contratista y/o proveedor.

12350	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	2,847,290.51
12350-107-6565-2510-61402	FIII CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CALLE DURANGO COL. LOMA LINDA - FCATURA DE ANTICIPO NO. 228	1,009,190.73
12350-107-7575-2510-61502	FIII REHABILITACION EN CALLE DR. MIGUEL SILVA NORTE EN TANGANCICUARO - FACTURA UNICA (FINIQUITO) NO. FACTC 40	752,661.29
12350-107-7878-2510-61502	FIII CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN FCO. I. MADERO EN PATAMBAN - FACTURA DE ANTICIPO NO. 182	657,311.39
12350-107-7979-2510-61502	FIII REHABILITACIÓN CON SLURIN EN FCO. I. MADERO EN TANGANCICUARO - FACTURA UNICA (FINIQUITO) NO. FACTC 41	428,127.10

12362-0001 CONSTRUCCION EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO Existe un saldo de \$ 1'339,671.44 en la cuenta de construcción en proceso en bienes propios desde el ejercicio 2017, debido a que se realizó una obra de construcción de la casa DIF municipal, pero en donde se construyó no se tienen escrituras y por lo tanto el bien inmueble no lo tenemos dado de alta en nuestro ACTIVO y no le podemos aumentar el valor de la obra.



2021 - 2024

**Un Gobierno
Para Todos**



A8 - 1.2,3 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
Tangancicuaró

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

En la cuenta de bienes inmuebles en esete ejercicio fiscal existieron dos movimientos los cuales se mencionan a continuación y se anexa copia de los asientos contables:

BAJA BIEN INMUEBLE

Se dio un bien de baja en patrimonio,

Se anexan copias del Periódico oficial del Gobierno del Estado de la Declaratoria de Desincorporación del Patrimonio Municipal del predio ubicado en la colonia la Cantera de nuestro municipio, así como copias de las sesiones de cabildo en donde se les da a conocer y se solicita la baja de manera contable.

12310-0021 PREDIO UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO LA CANTERA \$ 21,564.20

ALTA DE BIEN INMUEBLE:

Así mismo se dio de alta un bien inmueble que donaron al municipio, mas sin embargo se tiene que dar de alta con el valor catastral, se está determinado que será como un ingreso, se anexa a la siguiente cuenta trimestral copia del asiento contable, asi como los documentos que justifican dicho alta.

PREDIO RUSTICO DENOMINADO "MOLINO O CASA" \$ 83,340.80

Por lo tanto, en esta cuenta trimestral queda con el mismo saldo inicial, pero se harán los movimientos de alta y baja en el mes de julio.

12310	TERRENOS	13,067,720.40	83,340.80	21,564.20	13,129,497.00
12310-0001	LOTE NUMERO 7 DE LA MANZANA 2 DE LA CALLE LOS PINOS DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO LOS ENCINOS	208,707.50	0.00	0.00	208,707.50
12310-0002	PREDIO FRENTE A LA CALLE EMILIO CARRANZA S/N	33,558.00	0.00	0.00	33,558.00
12310-0003	PREDIO RUSTICO DENOMINADO LA GUARACHA	34,807.50	0.00	0.00	34,807.50
12310-0004	PREDIO RUSTICO DENOMINADO "LA MAGUELLERA"	37,106.00	0.00	0.00	37,106.00
12310-0005	PREDIO URBANO CON FRENTE A LA CALLE HIDALGO S/N EN LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO	191,040.00	0.00	0.00	191,040.00
12310-0006	PREDIO RUSTICO UBICADO FRENTE EN LA CALLE J. JESUS ROMERO FLORES	1,818,688.30	0.00	0.00	1,818,688.30
12310-0007	PREDIO RUSTICO TENENCIA DE GOMEZ FARIAS	246,609.00	0.00	0.00	246,609.00

**Un Gobierno
Para Todos**



2021 - 2024



Tangancicuaro
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

12310-0008	PREDIO RUSTICO PASEO EL MOLINITO	33,462.00	0.00	0.00	33,462.00
12310-0009	PREDIO RUSTICO DENOMINADO EXHACIENDA DE TIERRAS BLANCAS	80,076.49	0.00	0.00	80,076.49
12310-0010	PREDIO DENOMINADO EXHACIENDA DE TIERRAS BLANCAS	71,718.73	0.00	0.00	71,718.73
12310-0011	PREDIO RUSTICO LA SOLEDAD EN TIERRAS BLANCAS	9,365.00	0.00	0.00	9,365.00
12310-0012	PREDIO RUSTICO "ROSA DE CASTILLA" UBICADO EN EL PEDREGAL Y VALENCIA	59,779.00	0.00	0.00	59,779.00
12310-0013	PREDIO RUSTICO DENIMINADO POTRERO DE ABAJO	25,280.45	0.00	0.00	25,280.45
12310-0014	PREDIO RUSTICO DENOMINADO "EL PEDREGAL" UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TANGANCICUARO	175,000.00	0.00	0.00	175,000.00
12310-0015	PREDIO RUSTICO VISTA HERMOSA 1RA FRACC.	3,338.58	0.00	0.00	3,338.58
12310-0016	PREDIO RUSTICO DENIMINADO VISTA HERMOSA 2 FRACC.	3,182.50	0.00	0.00	3,182.50
12310-0017	PREDIO RUSTICO DENOMINADO CAMECUARO RIO ADENTRO 12,500	3,575,000.00	0.00	0.00	3,575,000.00
12310-0018	PREDIO RUSTICO DENOMINADO LOMA LINDA	187,530.00	0.00	0.00	187,530.00
12310-0019	PREDIO DENOMINADO "LA RAYA"	34,710.00	0.00	0.00	34,710.00
12310-0020	PREDIO RUSTICO DENOMINADO LOCALIDAD DE VISTA HERMOSA	1,870.00	0.00	0.00	1,870.00
12310-0021	PREDIO UBICADO EN EL FRACC. LA CANTERA	21,564.20	0.00	21,564.20	0.00
12310-0022	PREDIO RUSTICO UBICADO EN FCO. I MADERO	862,779.00	0.00	0.00	862,779.00
12310-0023	PREDIO RUSTICO POTRERO COLORADO	1,899,360.00	0.00	0.00	1,899,360.00
12310-0024	PREDIO UBICADO EN EL FRACC. LOS FRESNOS	3,453,188.15	0.00	0.00	3,453,188.15
12310-0025	PREDIO RUSTICO "MOLINO O CASA" NO PRED 001129	0.00	83,340.80	0.00	83,340.80

En la cuenta de bienes muebles la síndico llego a la conciliación de los bienes contables con los físicos y detecto la causa de las diferencias para tener la misma cantidad contable y física



**Un Gobierno
Para Todos**



\$ 24'062,742.62 (VEINTICUATRO MILLONES SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 62/100 M.N)

Tangancicuaró

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

BIENES MUEBLES 23'954,862.62
 BIENES INTANGIBLES 107,880.00
 BIENES MUBLES CONCILIADOS CON PATRIMONIO FISICO **24,062,742.62**

Se anexa la poliza de baja de patrimonio con fecha 30 de noviembre con aprobación del cabildo.

Quedando con el siguiente saldo al final del ejercicio

1.2.4	Bienes Muebles	20,180,671.80	4,910,451.21	1,136,260.39	23,954,862.62
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración	3,896,754.99	90,835.01	234,750.07	3,752,839.93
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	172,028.00	-	16,379.00	155,649.00
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	196,648.15	241,403.00	350.00	437,701.15
1.2.4.4	Equipo de Transporte	11,458,139.18	3,013,320.00	685,100.00	13,786,359.10
1.2.4.5	Equipo de Defensa y Seguridad	197,902.12	-	-	197,902.12
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	4,231,328.36	1,564,893.20	199,681.32	5,596,540.24
1.2.4.7	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	27,871.00	-	-	27,871.00
1.2.4.8	Activos Biológicos	-	-	-	-
1.2.5	Activos Intangibles	111,580.00	-	3,700.00	107,880.00
1.2.5.1	Software	111,580.00	-	3,700.00	107,880.00

A.10 ESTIMACIONES Y DETERIOROS

En este rubro, se tendría que analizar y evaluar las cuantas incobrables, pero al parecer el saldo que está en dicha cuenta es cobrables, y en cuanto al deterioro de activos se tendría que analizar el departamento de patrimonio y determinarlos, pero aún no se aplicado ningún criterio, por lo tanto no se tiene nada que manifestar.

A.11 OTROS ACTIVOS

En este rubro se informa si se cuenta con un saldo que impacte financieramente pero no contamos con ningún saldo por lo tanto no tenemos nada que manifestar.



2021 - 2024



**Un Gobierno
Para Todos**



PASIVOS

P1 CUENTAS POR PAGAR

1.- Los pasivos por provisiones se reconocen cuando existe una obligación presente legal o asumida como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y la obligación puede ser estimada razonablemente.

El Municipio tiene la obligación por haberse autorizado o comprobado el egreso correspondiente

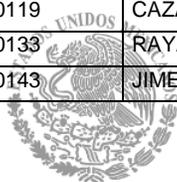
Lo que corresponden a adeudos, que se encuentran en los renglones de deudas por servicios personales, adquisición de bienes y contratación de servicios, retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo y otras por pagar a corto plazo que a continuación se ve su integración de cada partida.

El total de cuentas por pagar a proveedores y acreedores está conformado de la siguiente manera:

1.- SERVICIOS PERSONALES	1'556,182.64
2.- PROVEEDORES	2'193,904.95
3.- CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	1'932,089.19
4.- RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	538,637.26
5.- ACREDORES DIVERSOS	4,462,482.98

SUMA TOTAL PASIVO 10'863,297.02

21110	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,556,182.64
21110-0001	MUNICIPIO DE TANGANCICUARO MICHOACAN	1,426,627.37
21110-0003	PERSONAL EVENTUAL	57,534.50
21110-0041	FABIAN VALENCIA GILDARDO	(39.76)
21110-0054	VEGA AYALA ARNOLDO VEAA651214GL5	240.00
21110-0070	CASTRO ZAMORA CARLOS	13,851.66
21110-0072	NAVARRO CHAVEZ MARTHA	3.00
21110-0100	RODRIGUEZ RUIZ MARIA MONSERRAT	7,440.00
21110-0104	CASTEL ZAMORA CECILIA	478.80
21110-0115	BARAJAS GONZALEZ IVONNE KARINA	(0.04)
21110-0117	ESQUIVEL SEGURA ANTONIO	138.10
21110-0118	CABRERA LOPEZ ALEJANDRO	910.13
21110-0119	CAZARES FERNANDEZ JAIME	6,638.22
21110-0133	RAYA TAPIA MARIA GUADALUPE	14,760.00
21110-0143	JIMENEZ CORTES CORNELIO JORGE	1,836.02





Tangancicuaro
GOBIERNO 2021 - 2024

21110-0148	ARELLANO CONTRERAS MARGARITA	2,302.42
21110-0149	JOSE ARMANDO SANCHEZ ROSAS	266.58
21110-0150	ROBERTO VACA NAVARRO	137.70
21110-0153	GREGORIO SANCHEZ HERNANDEZ	419.48
21110-0154	TORRES FERNANDEZ SOFIA ERENDIRA	(433.16)
21110-0156	RIOS CHAVEZ ALFREDO LUCIO	(575.75)
21110-0157	MIRANDA ALVAREZ ISRAEL MIAI921211N39	3,314.70
21110-0158	FRANCISCO RAMIREZ RAYMUNDO FARR7803038M5	2,637.35
21110-0159	OCHOA VAZQUEZ LAURA TERESA OOV610311J884	1,351.00
21110-0160	CHAVEZ SERRANO JUAN MANUEL	671.45
21110-0161	MARTINEZ MORALES JESUS MAMJ980217TR3	1,497.85
21110-0163	BARAJAS HERNANDEZ FRANCISCO BAHF9105286C0	6,636.10
21110-0164	ZAMORA MAGAÑA JOSE ZAMJ4509279P9	1,791.55
21110-0165	LAGUNAS HERNANDEZ RODOLFO LAHR680417EE6	4,972.04
21110-0168	MARES RIOS GABRIELA	775.34
21120	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	2,193,904.95
21120-0003	SERVICIO CAMECUARO, S.A. DE C.V.	256,615.11
21120-0005	NORIEGA GUTIERREZ DIANA PAULINA NOGD710920NM2	3,600.01
21120-0006	RODRIGUEZ ZAMUDIO FERNANDO	34,152.72
21120-0007	GAS MENGUC S.A. DE C.V.	155.06
21120-0009	GARCIA LEON OSCAR ULISES	54,028.50
21120-0011	GARCIA SANDOVAL EMILIO	24,365.80
21120-0016	GARCIA ALANIZ JUAN MANUEL	2,050.00
21120-0019	OFFICE DEPOT DE MEXICO SA. DE CV.	331.00
21120-0023	AGUILAR RAMIREZ AUDIAS	162.00
21120-0024	RODRIGUEZ ZAMUDIO JUAN MANUEL	5,220.00
21120-0025	GARIBAY FERNANDEZ NIDIA MARGARITA	19,348.80
21120-0029	TELEFONOS DE MEXICO SA	3,396.00
21120-0031	CASTRO ALFARO ISABEL	10,352.75
21120-0033	MENDEZ BALTAZAR GUILLERMO	12,269.46
21120-0035	DELGADO ROMERO GONZALO	3,397.00
21120-0036	GARCIA ROMERO VICTOR	46,400.00
21120-0039	MORENO ZAMORA JUAN MANUEL	252,279.44
21120-0042	SUPER FARMACIA MA AUXILIADORA SA DE CV SFM9502214D9	3,803.71
21120-0045	ESTRADA SALCEDO ESTEBAN	12,128.72
21120-0050	HOSPITAL DE LA ASUNCION SA DE CV HAC910528SN1	1,304.80
21120-0053	ESTRADA FLORES J. REFUGIO EAFJ581003UG3	3,740.01
21120-0054	GUTIERREZ ACEVEDO JOSE ALBERTO	143,621.59
21120-0057	RODRIGUEZ SAAVEDRA RAFAEL	2,990.00
21120-0059	FERNANDEZ MINCHACA JORGE	4,511.00
21120-0060	HUASANCHE ALVAREZ HUGO	297.01
21120-0061	CLINICA HOSPITAL SAN JOSE S.A. DE C.V.	1,040.40
21120-0063	VERDUZCO HUIRACHE RAFAEL	240.00
21120-0064	CADECO, S.A. DE C.V.	1,432.86
21120-0065	AGUA PURIFICADA EL TECO S.A. DE C.V.	7,818.00
21120-0068	GARCIA FERNANDEZ MARTHA LUCIA	3,285.00
21120-0072	VASOS Y BOLSAS MARISSA SA DE CV	488.94
21120-0078	GOMEZ HERNANDEZ HUGO	2,321.00
21120-0099	VALDEZ TORRES JESUS	1,500.00



2021 - 2024

Dr. Miguel Silva No. 105. Col. Centro. C.P 59750. Tangancicuaro de Arista, Mich, Méx.
Tels. 355 55 3 21 46 355 55 3 22 83 355 553 20 01

Un Gobierno
Para Todos



Tangancicuaró
GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024

21120-0103	FERNANDEZ FABIAN FELIPE DE JESUS	1,822.02
21120-0110	INFRA, S. A. DE C.V.	909.80
21120-0119	ALEJANDRE ACUÑA HECTOR JAVIER	186.00
21120-0121	PEREZ AYALA SOSA FRANCISCO DE JESUS	17,400.00
21120-0123	GRUPO RADIO ZAMORA S.A. DE C.V.	(0.08)
21120-0158	AGUSTIN RAMIREZ RODOLFO	269.00
21120-0164	VALENCIA VEGA IRMA LETICIA	6,960.00
21120-0166	TORRES MARTINEZ VIRGINIA	11,728.58
21120-0167	DE COSS GOMEZ EDUARDO	0.03
21120-0170	SERVICE CENTER PLUS HERNANDEZ SA DE CV	2,494.00
21120-0171	LUBRICANTES DE CALIDAD LUBRIOR SA DE CV	12,910.00
21120-0182	REVISTA CABLE GUÍA SA DE CV	13,920.00
21120-0203	GRUPO FARMACIA ZAMORA SA DE CV GFZ941027HB1	617.25
21120-0204	GARCIA GUDIÑO LUCIA	1,317.76
21120-0222	CENTRO MEDICO DE ZACAPU S.C CMZ050328IZA	466.48
21120-0224	COMERCIALIZADORA FARMACEUTICA DE CHIAPAS S.A P.I DE CV CFC110121742	803.40
21120-0236	BALTAZAR CENDEJAS ALEJANDRO BACA840401A97	721.01
21120-0241	FERNANDEZ MADRIGAL GERARDO FEMG610630ER3	1,368.00
21120-0260	JIMENEZ GONZALEZ RUTH LIVIER JIGR8308121P2	695.02
21120-0264	OROZCO SANCHEZ ESTEBAN	64,090.00
21120-0301	QUIMAG BIO QUI171207SW4	5,780.50
21120-0308	AUDIAS AGUILAR RAMIREZ AURA521219PU6	1,888.00
21120-0347	JAIME OCHOA CEJA	3,132.00
21120-0357	ELECTRICA E ILUMINACION MONTELONGO SA DE CV EEI090910PR6	4,528.66
21120-0383	FELIPE DE JESUS FERNANDEZ FABIAN FEFF880704GL6	5,444.36
21120-0398	ROSA DE LOURDES RODRIGUEZ DURAN RODR821218TY6	8,676.76
21120-0404	CETSA ILUMINACION SA DE CV CIL161115RE3	20,000.00
21120-0446	PROPIMEX S. DE R.L. DE C.V. PRO840423SG8	1,364.00
21120-0456	MALMO S DE RL DE CV MAL170401JZ0	2,441.42
21120-0473	FARMACIAS BENAVIDES	514.13
21120-0477	DELGADO ZENDEJAS FIDENCIO DE JESUS DEZF551223EV7	5,102.06
21120-0483	CERVANTES MANDUJANO IRENE	30,405.56
21120-0487	VIVAS RODRIGUEZ ALEJANDRO VIR620914QU3	100,810.00
21120-0523	FERNANDEZ REYES MARCO ANTONIO	0.78
21120-0529	ANAYA FERNANDEZ JOSE ALFREDO	504.60
21120-0539	MORA VAZQUEZ JAVIER	5,800.00
21120-0569	REYES LOPEZ JOSE	2,598.01
21120-0570	BARAJAS DELGADO EDUARDO	400.00
21120-0576	FERNANDEZ DUEÑAS BRENDA	13,571.00
21120-0582	RAMIREZ OCHOA ESTHER	1,800.00
21120-0596	DUARTE MAGDALENO HUMBERTO	472.00
21120-0639	CASTRO RIOS JOEL	569,010.27
21120-0644	VILLASEÑOR TAMAYOI SALVADOR ARMANDO	104,479.10
21120-0654	HERNANDEZ CABRERA JOSE ANTONIO HECA881224US4	2,050.00
21120-0696	ABARCA TORRES MARCO ANTONIO	9,628.00
21120-0708	AUTIBAL, S.A. DE .V.	8,260.00
21120-0724	DEL CAMPO ABUNDIS SERGIO ALEJANDRO MARTIN	0.13
21120-0741	GARCIA NAVARRO MARISELA	36,012.20



2021 - 2024



**Un Gobierno
Para Todos**



Tangancicuaro
GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
2021 - 2024

21120-0750	SALVADOR VICENTE GONZALEZ	746.00
21120-0767	LEON ABURTO ARTURO LEAA461204F34	510.40
21120-0781	BECERRA MARTINEZ ROBERTO	2,876.80
21120-0845	RODRIGUEZ SAVEDRA J. JESUS ROSJ770921950	1,700.00
21120-0862	MARTINEZ DEL RIO JAIME MARJ580209PJ0	25,000.00
21120-0900	CAMPOS FERNANDEZ AGUSTIN CAFA6401268B2	41,000.00
21120-0903	HERNANDEZ HERNANDEZ OCTAVIO HEHO6503304DA	2,522.21
21120-0904	SEGUNDO TAPIA CESAR AUGUSTO SETC780130T93	6,636.10
21120-0936	GUTIERREZ VERDUZCO JOSE ANTONIO GUA830901F36	9,550.00
21120-0939	TORRES ARELLANO GUADALUPE IVONNE TOAG900612K56	2,593.38
21120-0940	RIVAS VENTURA MAGALY JOSELYN RIVM000207NE9	696.00
21120-0947	DUARTE GARCIA RAMIRO DUGR711220H58	2,900.00
21120-0955	CHAVEZ FARFAN SALVADOR CAFS480920880	23,299.02
21120-0965	LOPEZ GARCIA GABRIELA LOGG810424BUA	2,680.00
21120-0987	MANRIQUEZ GUZMAN SUSANA MAGS730711FM1	1,399.20
21120-0993	GAS EXPRESS NIETO SA DE CV GEN700527K14	14,317.25
21120-1000	PAPELERIA EL CISNE DE ZAMORA SA DE CV PCZ021017QVA	1,432.97
21120-1006	IXTA IXTA ERIKA IAIE830624423	9,700.00
21120-1008	GARCIA HERRERA JOSE LUIS GAHL6703223F3	625.00
21120-1016	SOTO CASTAÑEDA FRANCISCA VERONICA SOCF630522H75	23,757.98
21120-1017	CR EXTINTORES SA DE CV CEX190211TN7	5,151.56
21120-1019	LINARES LINARES ATANACIO LILA570414JP3	8,352.00
21120-1020	NEGRETE QUINTERO JUAN JOSE NEQJ851209G91	754.00
21120-1021	ROMERO TREVIZO FRANCISCO JAVIER ROTF530824DR4	1,627.58
21120-1024	HERNANDEZ MENDOZA ROSALBA HEMR750517DG7	1,030.00
21120-1028	RAMOS HERNANDEZ MARIA GUADALUPE RAHG5612163R8	1,050.00
21130	CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,932,089.19
21130-0002	MAYA MUÑOZ JOSE AGUSTIN	178,278.52
21130-0004	GESTION INTEGRAL DE INFRAESTRUCTURA S.A. DE C.V.	87,308.55
21130-0006	VELAZQUEZ OROZCO ALEJANDRO	1,009,190.73
21130-0020	INDUSTRIA Y CONSTRUCCION LOS CUATES S DE RL DE CV	657,311.39
21170	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	538,637.26
21170-0001	ISR SALARIOS	382,694.92
21170-0002	10% SERV. PROFESIONALES	65,273.70
21170-0003	10% ARRENDAMIENTO	1,903.70
21170-0004	5 AL MILLAR	86,734.42
21170-0005	10.667 % IVA RETENIDO	2,030.52
21190	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	4,642,482.98
21190-0005	MUNICIPIO DE TANGANCICUARO MICHOACAN	4,543.12
21190-0008	METLIFE MEXICO S.A.	7,612.70
21190-0009	GARCIA ROMERO VICTOR	1,180,788.39
21190-0011	NOMINAS A PAGAR EN EFECTIVO	139,004.62
21190-0012	GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	2,882,761.70
21190-0046	ESTRADA NUÑEZ PATRICIA	4,767.08
21190-0071	BEJAR LEYVA GEORGINA	666.60
21190-0072	GAONA CONTRERAS ALFREDO GACA790330K63	720.00
21190-0080	COMPENSACIONES QUINCENALES	6,348.56



2021 - 2024

**Un Gobierno
Para Todos**



Tangancicuaro
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

21190-0084	COMPENSACIONES MENSUALES	117,444.00
21190-0068	VALDES DIAZ MARTHA EULALIA	(30.00)
21190-0098	RAYA TAPIA MA TERESA	30.00
21190-0104	ALVAREZ SEVILLA JOSE LUIS AASL900811UL4	33,260.93
21190-0105	PRESTIGIO AUTOMOTRIZ DE MICHOACAN SA DE CV PAM991029NH9	1,362.16
21190-0106	OCHOA TOLENTO MARIA GUADALUPE OOTG731130BG3	127,646.40
21190-0107	NUEVA WAL MART DE MEXICO S DE RL DE CV NWM9709244W4	2,402.00
21190-0120	RAYA TAPIA ROSA MARIA RATR6706286W9	417.60
21190-0150	LEMUS GONZALEZ KIMBERLY LEGK920814GK7	5,897.30
21190-0154	RYSE DE IRAPUATO SA DE CV RIR810420H38	567.75
21190-0155	RED DE CARRETERAS DE OCCIDENTE SAB DE CV	184.00
21190-0182	MAGDALENO CHAVEZ J. JESUS MACJ8312032VA	0.01
21190-0198	GARCIA JIMENEZ HUGO RICARDO GAJH930225N36	20,142.24
21190-0284	BEJAR GOMEZ HERMINIO BEGH520803QY6	(666.60)
21190-0462	AYUDA A PERSONAS DE BAJOS RECURSOS	600.00
21190-0535	MORALES MORALES CELINA	13,420.82
21190-0567	LIBERTAD SERVICIOS FINANCIEROS SA DE CV SFP	57,212.00
21190-0580	CAJA POPULAR SANTUARIO GUADALUPANO	1,444.09
21190-0628	MARIA AZUCENA FERNANDEZ ARROYO	2,358.84
21190-0690	VAZQUEZ HERNANDEZ ALEXIS ALAIN VAHA910218QB3	2,400.00
21190-0692	RIVERA REZZA HECTOR ALEJANDRO	9,493.12
21190-0694	MARIA CARDENAS NAVARRO CANM701204BN9	2,505.84
21190-0701	AYUNGUA RAMIREZ FRANCISCO AURF6207011V99	1,077.27
21190-0707	AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACAN	6,100.00

2.- Fondos de bienes de terceros no se tiene saldo por lo tanto no hay nada que manifestar

3.- Pasivos diferidos y otros PASIVO NO CIRCULANTE. El municipio de Tangancicuaro tiene un saldo inicial de \$ 34,107.85 en pasivo no circulante desde el ejercicio 2017 de la obra SANEAMIENTO DEL RIO DUERO, por falta de la participación Estatal en ese convenio tripartita, por lo tanto, cuando se realizó la póliza de depuración de proveedores se procedió a cancelar también este pasivo con plena autorización del cabildo.

P4 DEUDA A LARGO PLAZO:

En la actualidad el Municipio de Tangancicuaro no cuenta con empréstitos vigentes pendientes de pago:



2021 - 2024



Un Gobierno
Para Todos



NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PUBLICA

Tangancicuaro

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

VHP1 PATRIMONIO CONTRIBUIDO, No existe saldo por lo tanto no se tiene nada que manifestar

VHP2 PATRIMONIO GENERADO

El patrimonio representa el reconocimiento neto de los activos y pasivos, adicionando el exceso de ingresos sobre los egresos del año y de los remanentes de ejercicios anteriores. En relación con el rubro de patrimonio que figura en el estado de situación financiera, corresponde a los importes de resultado de ejercicios anteriores, además del resultado del ejercicio **\$ 946,838.87**

Así mismo hubo movimientos en bienes muebles que afectan al patrimonio, las bajas como las modificaciones las cuales se mencionaron en el apartado de bienes muebles en el activo.

30000	HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO	17,580,656.41	523,588.96	2,514,998.55	19,572,066.00
32000	HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO GENERADO	17,580,656.41	523,588.96	2,514,998.55	19,572,066.00
32200	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	19,239,789.79	121,556.17	1,724,573.66	20,842,807.28
32210	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	19,239,789.79	121,556.17	1,724,573.66	20,842,807.28
32300	REVALUOS	(1,659,133.38)	402,032.79	790,424.89	(1,270,741.28)
32320	REVALUO DE BIENES MUEBLES	(1,659,133.38)	402,032.79	790,424.89	(1,270,741.28)

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS

INGRESOS.

Los ingresos recaudados se basan en la Ley de Ingresos del Municipio de Tangancicuaro Michoacán para el ejercicio 2021 y al cierre del primer trimestre se recaudó \$80'528,106.32 (OCHENTA MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL CIENTO SEIS PESOS 32/100 M.N)



2021 - 2024



**Un Gobierno
Para Todos**



Tangancicuaró
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

4100	INGRESOS	RECUADADO
40000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	106,605,766.62
41000	INGRESOS DE GESTION	106,605,766.62
41100	IMPUESTOS	9,980,494.26
41110	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	1,000.00
41110-11021	Impuesto sobre espectáculos públicos.	1,000.00
41120	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	8,815,449.00
41120-12011	Impuesto Predial Urbano	5,377,230.20
41120-12012	Impuesto Predial Rústico	3,438,218.80
41130	IMPUESTO SOBRE LA PRODUCCION, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	1,045,542.95
41130-13031	Impuesto sobre adquisición de inmuebles	1,045,542.95
41170	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	118,502.31
41170-17021	Recargos de impuestos municipales	45,804.92
41170-17041	Multas y/o sanciones de impuestos municipales	72,697.39
41300	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	147,329.50
41310	CONTRIBUCION DE MEJORAS POR OBRAS PUBLICAS	147,329.50
41310-31021	De aportación por mejoras.	147,329.50
41400	DERECHOS	7,348,689.58
41410	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACION DE BIENES DE DOM PUBLIC	631,188.00
41410-41011	Por ocupación de la vía pública y servicios de mercados	631,188.00
41430	DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	6,077,252.01
41430-43021	Por servicio de alumbrado público	5,932,994.01
41430-43023	Por servicio de panteones	46,486.00
41430-43024	Por servicio de rastro	97,772.00
41440	ACCESORIOS DE DERECHOS	640,249.57
41440-44021	Por Expedición, revalidación y canje de permisos o licencias para funcionamiento de establecimientos	185,437.28
41440-44022	Por Expedición o revalidación de licencias o permisos para la colocación de anuncios publicitarios.	18,718.00
41440-44024	Por licencias de construcción, remodelación, reparación o restauración de fincas.	179,307.46
41440-44026	Por expedición de certificados, constancias, títulos, copias de documentos y legalización de firmas	165,904.00
41440-44028	Por servicios urbanísticos.	90,882.83
41500	PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	207.31



2021 - 2024

Dr. Miguel Silva No. 105. Col. Centro. C.P 59750. Tangancicuaró de Arista, Mich, Méx.
Tels. 355 55 3 21 46 355 55 3 22 83 355 553 20 01

**Un Gobierno
Para Todos**



Tangancícuaro

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

41510-51015

41510-51051

41600

41610

41610-61061

41610-61121

41610-61291

41810

41810-81011

41810-81012

41810-81013

41810-81014

41810-81015

41810-81016

41810-81017

41810-81018

41810-81019

41810-81021

41810-81111

41810-81151

41820

41820-82021

41820-82022

PROD DER DEL USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES NO SUJETOS A REGIMEN DE DOM PUBLICO	207.31
RENDIMIENTOS DE CAPITAL	59.12
Rendimiento de capital	148.19
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	1,285,431.60
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL	1,285,431.60
Multas por falta a la reglamentación	33,558.00
Donativos	1,071,857.15
Otros aprovechamientos	180,016.45
PARTICIPACIONES	49,387,450.23
Fondo General de Participaciones.	32,976,246.23
Fondo de Fomento Municipal.	9,672,367.00
Participaciones por el 100% de la recaución del Impuesto Sobre la Renta que se entere a la Federación por el salario	1,279,052.00
Fondo de Compensación del Impuesto sobre automóviles nuevos.	231,923.00
Participaciones específicas en el impuesto especial sobre producción y servicios	656,669.00
Impuesto sobre automóviles nuevos	341,204.00
Fondo de fiscalización y recaudación	1,509,644.00
Fondo de compensación	1,030,218.00
Impuesto especial sobre producción y servicios a la Venta Final de Gasolina y Diesel.	1,493,128.00
Impuesto sobre rifas, loterías, sorteos y concursos .	39,005.00
Incentivos por la administración del impuesto sobre enajenación de bienes inmuebles	137,635.00
Otras participaciones	20,359.00
PARTICIPACIONES	38,456,164.14
Fondo de Aportaciones Para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	15,064,431.00
Fondo de Aportaciones Para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	23,391,733.14



2021 - 2024





Tangancicuaro

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

EAG1 GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

GASTOS

En este rubro que representan los egresos del Municipio. Todos los gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios, otros gastos y pérdidas extraordinarias.

El estado de Actividades representa el total de los ingresos menos las erogaciones Lo que corresponden a adeudos, que se encuentran en los renglones de deudas por servicios personales, adquisición de bienes y contratación de servicios, retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo y otras por pagar a corto plazo que a continuación se ve su integración de cada partida.

CAPITULO	Descripcion	GASTO DEVENGADO
1000	SERVICIOS PERSONALES	48,831,688.23
1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	18,272,353.82
1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	6,082,807.32
1300	Remuneraciones adicionales y especiales	5,048,427.24
1400	Seguridad Social	570,015.63
1500	Otras prestaciones sociales y económicas	18,854,244.09
1600	Previsiones	0.00
1700	Pago de estímulos a servidores públicos	3,840.13
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	19,746,949.10
2100	Materiales de administración, emisión de documentos y artícu	686,083.18
2200	Alimentos y utensilios	988,606.09
2300	Materias primas y materiales de producción y comercializació	64,847.33
2400	Materiales y artículos de construcción y de reparación	5,610,527.75
2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	1,437,089.85
2600	Combustibles, lubricantes y aditivos	8,459,352.46
2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deport	589,784.11
2800	Materiales y suministros para seguridad	145,000.00
2900	Herramientas, refacciones y accesorios menores	1,765,658.33
3000	SERVICIOS GENERALES	17,419,816.59
3100	Servicios básicos	6,518,859.84
3200	Servicios de arrendamiento	756,483.91



2021 - 2024

Dr. Miguel Silva No. 105. Col. Centro. C.P 59750. Tangancicuaro de Arista, Mich, Méx.

Tels. 355 55 3 21 46 355 55 3 22 83 355 553 20 01

**Un Gobierno
Para Todos**



Tangancicuaro
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

3300	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servi	2,230,297.41
3400	Servicios financieros, bancarios y comerciales	385,431.26
3500	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conser	5,188,309.72
3600	Servicios de comunicación social y publicidad	427,697.40
3700	Servicios de traslado y viáticos	257,411.21
3800	Servicios oficiales	400,828.63
3900	Otros servicios generales	1,254,497.71
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5,790,738.82
4100	Transferencias internas y asignaciones al sector público	0.00
4200	Transferencias al resto del sector público	0.00
4300	Subsidios y subvenciones	1,499,963.09
4400	Ayudas sociales	2,685,782.46
4500	Pensiones y jubilaciones	1,474,429.07
4600	Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00
4700	Trasferencias para cuotas y aportaciones	0.00
4800	Donativos	130,564.20
4900	Transferencias al exterior	0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,399,962.18
5100	Mobiliario y equipo de administración	89,915.98
5200	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00
5300	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	241,403.00
5400	Vehículos y equipo de transporte	1,050,600.00
5500	Equipo de defensa y seguridad	0.00
5600	Maquinaria, otros equipos y herramientas	18,043.20
5700	Activos biológicos	0.00
5800	Bienes inmuebles	0.00
5900	Activos intangibles	0.00
6000	INVERSION PUBLICA	13,348,741.15
6100	Obra pública en bienes de dominio público	13,348,741.15
9000	DEUDA PUBLICA	4,279,202.28
9900	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	4,279,202.28
Totales		110,817,098.35



2021 - 2024



**Un Gobierno
Para Todos**



Tangancicuaró
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

Fig. 3 Conciliación de flujos de efectivo netos de las actividades de operación y la cuenta de ahorro / desahorro antes de los rubros Extraordinarios es decir que no presentan partidas que afectan el efectivo, lo cual no existe ningún cambio ya que no ha habido movimiento en esas partidas.

Conciliación de los flujos de efectivo netos

CONCILIACION	NOMBRE DE LA CUENTA	S. INICIAL	DIC -21
	AHORRO / DESHARRO ANTES DE LOS RUBROS EXTRAORDINARIOS		4'315,123.27
	MOVIMIENTOS DE PARTIDAS QUE NO AFECTAN AL EFECTIVO		
	Depreciación	0	3'368,284.00
	Amortización	0	0
	Incrementos en las provisiones	0	0
	Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
	Ganancia / perdida en venta de propiedad planta y equipo	0	0
	Incremento en cuentas por cobrar	0	0
	Partidas Extraordinarias	0	0



2021 - 2024



**Un Gobierno
Para Todos**



Tangancícuaro
GOBIERNO MUNICIPAL

NOTAS DE MEMORIA

El Municipio de Tangancícuaro no cuenta a la fecha en sus registros con cuentas de Orden.

PARTES RELACIONADAS

Actualmente no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Durante el presente ejercicio y hasta la fecha, se han presentado estados financieros consolidados el Ayuntamiento y el Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento pero solo los básicos es decir, el estado de Situación Financiera y el estado de actividades ya que consolidan de manera manual porque la herramienta informática no los genera, además son programas de diferente proveedor.

Notas de Gestión.

Se procedió al cambio del sistema de Patrimonio para poder mejorar los procesos administrativos y poder llegar a una conciliación sin diferencia entre el patrimonio físico y contable con fundamento en lo establecido en el artículo 19 de la ley de contabilidad Gubernamental hasta este trimestre se llegó a la conciliación entre lo contable con lo físico.

Notas de Gestión Administrativa

El Municipio de Tangancícuaro Michoacán es una entidad gubernamental con personalidad jurídica y patrimonio propio, constituido conforme a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado de Michoacán de Ocampo.

Siendo los Municipios la base de la división territorial y de la organización política y administrativa del país, tendrán para el logro de sus fines todas las facultades que estén asignadas expresamente en las leyes y reglamentos que los rigen.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los estados unidos mexicanos por la Ley Orgánica Municipal del estado de Michoacán de Ocampo en el artículo 11, El ayuntamiento constituye el órgano responsable de gobernar y administrar al Municipio y representa la autoridad superior en el mismo. Conforme a lo establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, el Presidente Municipal es el representante del Ayuntamiento y responsable directo del gobierno y de la administración pública Municipal.

**Un Gobierno
Para Todos**



2021 - 2024



Tangancicuaro
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

El artículo 123 de la Constitución Política del Estado de Michoacán de Ocampo, el Municipio de Tangancicuaro proporciona los siguientes servicios públicos:

- a) Agua potable, drenaje y alcantarillado, así como el tratamiento y disposición de sus aguas residuales;
- b) Alumbrado público
- c) Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos;
- d) Panteones,
- e) Rastros,
- f) Calles, parques y jardines y su equipamiento.
- g) Seguridad pública, en los términos del artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, policía preventiva municipal y tránsito.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 5° de la ley de Ingresos del Municipio de Tangancicuaro Michoacan para el ejercicio fiscal 2020, el Municipio percibirá ingresos ordinarios por los conceptos de:

- a) Impuestos
- b) Constituciones de mejoras
- c) Derechos
- d) Productos
- e) Aprovechamientos
- f) Pariticipaciones y aportaciones

Adicionalmente el municipio podrá percibir ingresos extraordinarios de acuerdo en lo establecido en el artículo 206 de la Ley de Hacienda Municipal del estado de Michoacán, derivados de empréstitos que se contraten por el Municipio y sus organismos con entidades y personas de nacionalidad mexicana, así como con la federación y en su caso, con el gobierno del Estado, en los términos de lo dispuesto por la Ley de Deuda Pública del Estado de Michoacán de Ocampo.

Las participaciones federales se rigen a través del Convenio de Adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, Ley de Coordinación Fiscal Federal y la ley de Coordinación Fiscal del Estado de Michoacán de Ocampo. Conforme a lo anterior, el municipio de Tangancicuaro recibe las participaciones federales a través del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Bases de Preparación de los Estados Financieros.

Par la obtención de los Estados Financieros y el registro y control de las Operaciones que realiza el Municipio de Tangancicuaro, se basan en la Ley General de Contabilidad Gubernamental así como la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.



2021 - 2024



**Un Gobierno
Para Todos**



Tangancícuaro
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

Derivado de lo anterior, es política del Municipio de Tangancícuaro, registrar los ingresos y egresos reconociendo los diversos momentos contables que aplican a cada rubro.

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

Es para efectos fiscales Persona Moral sin fines de lucro.

Bases de Preparación de los Estados Financieros:

Se informará sobre:

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
 - Se ha observado toda la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, vigente y publicada a la fecha de preparación de los Estados Financieros.
 - Se ha observado la normatividad conducente, emitida por el Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Michoacán de Ocampo
 - La Ley de Ingresos del Municipio de Tangancícuaro Michoacán, para el Ejercicio Fiscal 2021.
 - La Ley de Hacienda Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo
 - La Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo
 - Ley de Fiscalización Superior del Estado de Michoacán
 - Otras Disposiciones aplicables a todos los Municipios de Michoacán
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros;

El total de las operaciones están reconocidas a su Costo Histórico.

c) Postulados básicos.



2021 - 2024



**Un Gobierno
Para Todos**



Los Emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable:

Tangancícuaro
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

Sustancia Económica, Entes Públicos, Existencia Permanente, Revelación Suficiente, Importancia Relativa, Registro e Integración Presupuestaria, consolidación de la Información Financiera y Devengo Contable, Valuación, Dualidad Económica y Consistencia

d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).

Las permitidas por la Normatividad del CONAC:

- Aplicación personalizada de COG de acuerdo a la Normativa emitida por el Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Michoacán de Ocampo, publicado en el periódico oficial de fecha 06/11/2012.
- Aplicación personalizada del CRI de acuerdo a la Normativa emitida por el Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Michoacán de Ocampo, publicado en el periódico oficial de fecha 06/11/2012.
- Aplicación Personalizada a partir del quinto o sexto Nivel permitido del Plan de Cuentas emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengada de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

Revelar las nuevas políticas de reconocimiento:

De acuerdo a lo establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable:

INGRESOS

Devengado.- Cuando exista jurídicamente el derecho al cobro.

Recaudado.- Cuando existe el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago

EGRESOS



2021 - 2024



**Un Gobierno
Para Todos**



Tangancicuaró

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

Precomprometido: Cuando el área responsable de la aplicación del gasto solicita el inicio de un trámite que constituirá un compromiso presupuestal.

Comprometido.- Cuando se existe la aprobación por una autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios.

Devengado.- Cuando se reconoce de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios contratados.

Ejercido.- Cuando se emite una cuenta por liquidar aprobada por la autoridad competente

Pagado.- Cuando se realiza la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago.

Plan de implementación:

Se inicia el plan de implementación a partir de Enero 2014, mediante el cual se procede al registro de las operaciones contables con el método BASE DEVENGADO, para este caso se utilizó el Sistema Contable que tiene el Ente, el cual integra el total de los procesos administrativos del ente.

Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera:

Los derivados del método contemplado en el artículo 34 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Políticas de Contabilidad Significativas:

Se informará sobre:

a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública y/o patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria:

A lo largo de la Historia de este Ente, no se ha utilizado ningún Método para la Actualización del Valor de los Activos, Pasivos y Hacienda Pública y/o Patrimonio y no se tiene reconocimiento inflacionario de los mismos.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental:



2021 - 2024



**Un Gobierno
Para Todos**



Tangancicuaro
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

Durante 2021, no se han realizado operaciones en Moneda Extranjera, y en todo caso si se realizara alguna, invariablemente el registro se realizará en su equivalente en Moneda Nacional al tipo de cambio del día de la operación

c) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros:

No se tienen otro tipo de reservas para beneficios futuros de los empleados, más que las contempladas anualmente en el presupuesto de egresos del ejercicio presente.

e) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo:

No se cuenta con Provisiones, mencionado en el punto anterior.

f) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo:

No se cuenta con Reservas, mencionado en el punto anterior.

g) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos:

El cambio en las políticas contables se ve del ejercicio 2014 provocado por la implementación de los momentos contables de los Ingresos y Egresos normados por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

h) Reclasificaciones: Se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones: ***No existe reclasificaciones importantes.***

i) Depuración y cancelación de saldos: ***No existen cancelaciones importantes.***

Reporte Analítico del Activo:

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos: ***Si se realiza la depreciación del Patrimonio al final de ejercicio fiscal.***

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos: ***Tratado en el punto anterior.***

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo: ***No se tienen este tipo de Gastos.***

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad: ***Al Costo Histórico***

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.: ***No se tiene conocimiento de algún gravamen sobre los activos del Ente.***



2021 - 2024



**Un Gobierno
Para Todos**



g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables: **No se han realizado este tipo de operaciones.**

Tangancicuaro

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva: **Se les da el mantenimiento y uso más óptimo.**

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

No se tiene DEUDA PÚBLICA y se reporta la deuda corriente en las notas de desglose H1-ESF-P1, H1-ESF-P2.

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

No se tiene DEUDA PÚBLICA y se reporta la deuda corriente en las notas de desglose H1-ESF-P1 y H1-ESF-P2.

Información por Segmentos:

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo; y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

En este caso, toda la información se encuentra procesada por Segmentos Departamentales del Ente, en todo caso ya se encuentra plasmada en el informe de Presupuesto por Unidad Administrativa, Proyecto, Función, etc.

Información Adicional

Dirección:

Doctor Miguel Silva no. 105, colonia centro c.p. 59750 Tangancicuaro Michoacan

Telefonos:

355-553-21-46 355-553-20-01 355-553-20-32 355-553-22-83

**Un Gobierno
Para Todos**



2021 - 2024

Dr. Miguel Silva No. 105. Col. Centro. C.P 59750. Tangancicuaro de Arista, Mich, Méx.
Tels. 355 55 3 21 46 355 55 3 22 83 355 553 20 01



Tangancicuaro

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

DECLARATORIA:

Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros:

“Los funcionarios que rubrican los presentes Estados Financieros declaran Bajo protesta que las cifras contenidas en estos estados financieros son veraces y contienen toda la información referente a la situación y resultados del municipio de Tangancicuaro Michoacán, afirmando ser legalmente responsables de la autenticidad y veracidad de las mismas y de igual forma asumimos la responsabilidad derivada de cualquier declaración falso emitida”.

FIRMAMOS DE CONFORMIDAD Y:

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros son razonablemente correctos, estas notas comprenden 30 hojas.

DR. DAVID MELGOZA MONTAÑEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. MARGARITA ARELLANO CONTRERAS
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. GUSTAVO BEJAR CHAVEZ
TESORERO MUNICIPAL

C.P. GUILLERMO ALVAREZ SOTO
CONTRALOR MUNICIPAL



2021 - 2024



**Un Gobierno
Para Todos**